



# **Estado de Información No Financiera**

**Ejercicio 2018**

## **Modelo de negocio**

### **Historia**

Prensa Ibérica Media, S.L. se constituyó en 2015 como consecuencia de la escisión parcial de la División de Medios de Comunicación de la sociedad Editorial Prensa Ibérica, S.A. y es actualmente la sociedad dominante del Grupo Prensa Ibérica Media (en adelante, “el Grupo” o “Prensa Ibérica Media”).

La fundación de Prensa Ibérica como el grupo familiar de empresas regionales de comunicación actual, tras la adquisición inicial en 1978 de Prensa Canaria, tuvo lugar en 1984 al acudir a la subasta de Medios de Comunicación Social del Estado, que permitió la expansión al territorio peninsular mediante la compra de las sociedades gestoras de La Nueva España de Asturias, Levante-EMV de Valencia e Información de Alicante.

En 1986 Prensa Ibérica compró Faro de Vigo que, fundado en 1853, es el diario decano de la prensa en España. En 1988 se fundó La Opinión de Murcia, que es la primera de una serie de cabeceras con la denominación “La Opinión”, creadas para competir en territorios donde existía una competencia con arraigo. En 1990 nació La Opinión de Zamora que, tres años más tarde, se fusionó con El Correo para dar origen al actual La Opinión-El Correo de Zamora.

Después vendrían La Opinión de Málaga (1999), La Opinión de Tenerife (1999) y La Opinión de A Coruña (2000), además del semanario Mallorca Zeitung (2000) y el diario deportivo Superdeporte (2003). En 1991 Prensa Ibérica adquirió Diario de Mallorca y Diario de Ibiza. En 1996 el grupo incorpora el idioma catalán a su red de prensa, con la compra de Diari de Girona. Más tarde, en 2005 el semanario L’Empordà, y en 2006 el periódico Regió 7.

### **Productos y servicios**

El Grupo está dividido en cinco áreas de negocio: Prensa, Digital, Audiovisual, Publicidad y Otras.



## **Prensa**

La prensa escrita ha sido históricamente la principal línea de negocio del Grupo, que en 2018 gestiona un total de 15 periódicos regionales, 2 semanarios y suplementos, con una difusión que alcanza los 152.500 ejemplares diarios y 1,4 millones de lectores diarios (según la 3ª ola de 2018 del Estudio General de Medios).

No obstante lo anterior, a raíz la transformación digital experimentada por el sector de los medios de comunicación, Prensa Ibérica Media ha diversificado su oferta, evolucionando en línea con las necesidades del mercado.

La siguiente tabla muestra la difusión media diaria del ejercicio 2018 de los periódicos y semanarios del Grupo:

<b>Difusión media diaria - periódicos y semanarios</b>			
<b>Cabecera</b>	<b>Autonomía</b>	<b>Venta al núm. y suscripc. individ.</b>	<b>Difusión total</b>
La Nueva España	Asturias	33.621	34.877
Levante - El Mercantil Valenciano	Comunidad Valenciana	15.045	16.931
Información	Comunidad Valenciana	11.255	13.149
Super Deporte	Comunidad Valenciana	4.141	4.554
Faro De Vigo	Galicia	21.436	23.704
La Opinión A Coruña	Galicia	2.710	3.798
Diario De Mallorca	Baleares	7.859	9.948
Diario de Ibiza	Baleares	2.412	3.129
Mallorca Zeitung	Baleares	4.058	4.208
La Provincia	Canarias	9.112	11.850
La Opinión de Tenerife	Canarias	1.931	3.289
Diari de Girona	Cataluña	3.455	4.680
Regio 7	Cataluña	3.584	4.977
Empordà	Cataluña	2.664	3.860
La Opinión de Murcia	Murcia	2.374	3.964
La Opinión de Zamora	Castilla y León	3.511	3.925
La Opinión de Málaga	Andalucía	823	1.640
<b>Total</b>		<b>129.991</b>	<b>152.483</b>

Fuente: Oficina de Justificación de Medios (OJD).

## **Digital**

Los diarios de Prensa Ibérica Media cuentan con un creciente posicionamiento en soporte digital; actualmente suman 20 millones de usuarios únicos mensuales y más de 210 millones de páginas vistas al mes. Asimismo, el Grupo cuenta con diversos portales temáticos que complementan su oferta en Internet y proveen de contenidos de valor añadido a los diarios digitales.

A continuación, se presentan los usuarios únicos y las páginas vistas en Internet en el mes de diciembre de 2018:

<b>Difusión por cabecera - diciembre 2018</b>			
<b>Cabecera</b>	<b>Autonomía</b>	<b>Usuarios únicos (miles)</b>	<b>Págs. Vistas (miles)</b>
La Nueva España	Asturias	4.984	37.947
Levante - El Mercantil Valenciano	Comunidad Valenciana	2.673	17.441
Información	Comunidad Valenciana	2.728	19.577
Super Deporte	Comunidad Valenciana	640	9.338
Faro De Vigo	Galicia	1.982	18.955
La Opinión A Coruña	Galicia	585	4.249
Diario De Mallorca	Baleares	801	12.498
Diario de Ibiza	Baleares	411	4.319
La Provincia	Canarias	1.280	44.589
La Opinión de Tenerife	Canarias	698	4.276
Diari de Girona	Cataluña	477	4.985
Regio 7	Cataluña	298	5.616
Empordà	Cataluña	66	327
La Opinión de Murcia	Murcia	1.016	10.767
La Opinión de Zamora	Castilla y León	820	7.179
La Opinión de Málaga	Andalucía	960	8.763
<b>Total</b>		<b>20.419</b>	<b>210.826</b>

Fuente: Comscore (medición censal y muestral de la audiencia de Internet).

### ***Audiovisual***

Prensa Ibérica Media es un grupo multimedia con una fuerte implantación en el sector audiovisual en la Comunidad Valenciana, donde ostenta dos canales de televisión (Información TV y Levante TV) y una emisora de radio (97.7 Radio Levante).

El Grupo también está presente en el ámbito de las productoras de contenidos audiovisuales encargadas de la producción, edición y difusión de programas a través de Producciones Celta y Asturmedia Producciones Audiovisuales.

### ***Publicidad***

Prensa Ibérica Media ofrece a sus anunciantes soluciones de comunicación a medida, adaptadas al amplio catálogo de medios y servicios de los que dispone. En este sentido, el Grupo produce Content Marketing generando valor y vínculos con los usuarios a través de dos vías fundamentales: el contenido y lo emocional.

### ***Otras áreas de actividad***

#### ***Artes gráficas***

A lo largo de su historia, Prensa Ibérica Media ha creado diversas plantas industriales de artes gráficas, algunas de ellas participadas por otras empresas de comunicación. Su actividad se ha centrado en la impresión de publicaciones diarias y semanales e impresos comerciales. El Grupo cuenta, además, con una imprenta especializada en producción de libros.

### ***Distribución***

La presencia de Prensa Ibérica Media en el sector de la distribución de productos editoriales se ha desarrollado mayoritariamente a través de sociedades participadas por diferentes grupos de prensa.

A través de los diarios La Nueva España y Faro de Vigo, Prensa Ibérica Media posee, además, estructuras de distribución propias en el Principado de Asturias y en las provincias gallegas de Pontevedra y Orense.

### ***Tecnologías de la información y de la comunicación***

Desde el año 2000, el Grupo opera en el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) mediante la compañía Recursos en la Red, que ofrece soluciones tecnológicas a medida para la publicación editorial en Internet y la automatización de los flujos de trabajo en las redacciones, entre otros, que ayudan al cliente a potenciar su competitividad y eficiencia.

### **Cultura empresarial**

Durante sus más de cuatro décadas de actividad, Prensa Ibérica Media ha desarrollado su estrategia en base a cinco pilares fundamentales que definen el ADN del Grupo:

- **Calidad**  
Informamos sobre los temas que más interesan a la comunidad a la que nos dirigimos.
- **Rigor**  
Defendemos el rigor periodístico.
- **Independencia**  
Valoramos la independencia de nuestra compañía y de nuestros medios informativos.
- **Compromiso**  
Apostamos por el desarrollo económico, social y cultural de los lugares donde tenemos presencia.
- **Talento**  
Fomentamos la creatividad.

### **Principales riesgos y su gestión**

Las operaciones de Prensa Ibérica Media se desarrollan a escala nacional, existiendo ciertos riesgos inherentes a la actividad de negocio que requieren ser gestionados de forma adecuada. Habida cuenta de ello, el Grupo Cuenta con un sistema de control interno de la criminalidad (Sistema de Gestión de *Compliance* Penal) aprobado en octubre de 2018 y actualmente en avanzado proceso de implantación.

El proceso llevado a cabo se basa en la identificación de los factores de riesgo de la comisión de delitos de en seno de la entidad y su posterior evaluación, analizando la magnitud o probabilidad de ocurrencia de los mismos para determinar las medidas preventivas necesarias para su control, con el objetivo de asegurar una adecuada gestión del riesgo.

Los principales riesgos se pueden dividir en:

- **Estratégicos:** La transformación del modelo de negocio de la prensa escrita tradicional a un negocio con mayor importancia del componente digital, así como la aparición de nuevas modalidades de contratación publicitaria por parte de los usuarios (como la publicidad programática en el entorno digital) afecta a las caídas de las ventas de publicidad escrita y la venta de ejemplares.
- **Organizativos:** Los cambios en el modelo de negocio afectan a las competencias de los profesionales del Grupo para asumir el crecimiento y la transformación digital, así como a la retención de talento.
- **Tecnológicos:** Seguridad informática y cambios tecnológicos.

Con el fin de mitigar el posible efecto de los riesgos anteriores se están realizando acciones, como las encaminadas a incrementar el peso de los ingresos de la publicidad digital, nuevas formas de contratación, etc.

## **Compromiso con el medio ambiente**<sup>1</sup>

### **Gestión ambiental y prevención de la contaminación**

La actividad productiva desarrollada por Prensa Ibérica Media implica diversos aspectos de consideración en materia ambiental. En este sentido, el Grupo conoce la importancia de una gestión ambiental responsable para la creación de valor, por lo que su estrategia de negocio se basa en el respeto y la preservación del entorno.

Prensa Ibérica Media consciente de su responsabilidad ambiental, así como de la posible incidencia que sus actividades pudieran producir en el medio ambiente, está plenamente comprometida con la mejora continua y prevención de la contaminación mediante la implantación y mantenimiento de un Sistema de Gestión Ambiental, en el marco de las directrices establecidas en la Política Ambiental.

**En la actualidad, nueve plantas de impresión están certificadas con la norma ISO14001:2015, una de las cuales cuenta además con la certificación *Eco-Management and Audit Scheme* (EMAS). \***

La adopción de la Política Ambiental garantiza el cumplimiento de la legislación vigente a nivel comunitario, nacional, autonómico y local, así como otros requisitos que le sean de aplicación como consecuencias de estrategias corporativas propias o firma y adhesión a convenios, protocolos u otros. Este compromiso incluye el planteamiento de ir más allá de dicho cumplimiento legal mediante la utilización de las mejores técnicas disponible, aportando los recursos necesarios siempre que sea posible.

Prensa Ibérica Media procede a articular su compromiso de prevención de la contaminación, no sólo a través de un sistema interno relativo a la minimización de los impactos asociados a sus instalaciones, sino también mediante la incorporación de criterios ambientales en sus actuaciones, influyendo de forma proactiva y positiva en el comportamiento de sus grupos de interés y de sus principales proveedores y contratistas, promoviendo la adopción de comportamientos responsables frente al medio ambiente.

Para la puesta en práctica de estas directrices generales, y el cumplimiento del compromiso de mejora continua se hace especial hincapié en la formación y sensibilización ambiental de nuestros profesionales, proporcionando, para ellos, los medios más eficientes y adecuados.

---

<sup>1</sup> En los contenidos relacionados con el medio ambiente, el perímetro cubierto incluye las siguientes sociedades: Artes Gráficas del Atlántico, S.A., Artes Gráficas de Baleares, S.L., Artes Gráficas de Ibiza, S.L., Artes Gráficas del Mediterráneo, S.L., Artes Gráficas del Principado, S.L., Celta de Artes Gráficas, S.L., Corporación Gráfica Penibética, S.L., Impressions Intercomarcals, S.A., Liberduplex, S.L., Localprint, S.L., Totaldis, S.L., Editorial Prensa Asturiana, S.A., Editora Balear, S.A. y Faro de Vigo, S.A.

(\*) Las sociedades que cuentan con la certificación ISO14001:2015 son Artes Gráficas del Mediterráneo, S.L., Artes Gráficas del Principado, S.L., Celta de Artes Gráficas, S.L., Impressions Intercomarcals, S.A., Liberduplex, S.L., Editorial Prensa Valenciana, S.A., Editorial Prensa Asturiana, S.A., Faro de Vigo, S.A. y Artes Gráficas del Atlántico, S.A. Esta última cuenta también con la certificación EMAS.

### **Economía circular, prevención y gestión de residuos**

Desde Prensa Ibérica Media tratamos de garantizar los procesos hacia un modelo sostenible. Para ello, desde hace un tiempo, centramos nuestros esfuerzos en cuatro áreas principales:

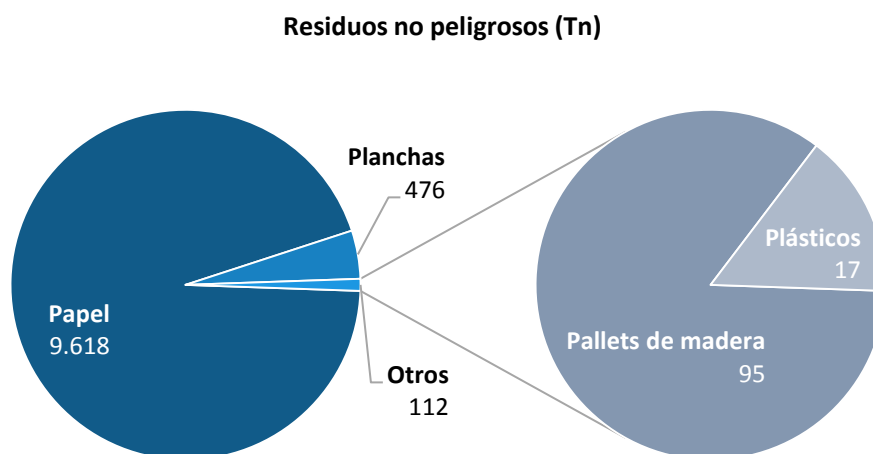
- Proveedores: Código de conducta para nuestros proveedores.
- Producción: Ecodiseño y reducción de recursos naturales.
- Distribución: Reducción de la huella de Carbono e Hídrica
- Reciclaje: Recuperación de nuestros residuos.

Como ejemplo de ello, Prensa Ibérica Media tiene, en algunas de sus plantas de impresión, la certificación FSC (Forest Stewardship Council). FSC, es una organización internacional sin ánimo de lucro que establece los estándares sobre lo que es un bosque manejado de forma responsable, tanto ambientalmente como socialmente.

De esta forma, cuando se extrae madera de un bosque con certificación FSC, aseguramos que las empresas que se encuentran a lo largo de la cadena de suministro también cumplen los estándares FSC, de forma que cuando un producto lleva el logotipo FSC, se asegura que ha sido fabricado con fuentes sostenibles. De ese modo, ayudamos a que los bosques sigan siendo entornos prósperos para las generaciones venideras, ayudando a hacer elecciones éticas y responsables.

### **Gestión de residuos**

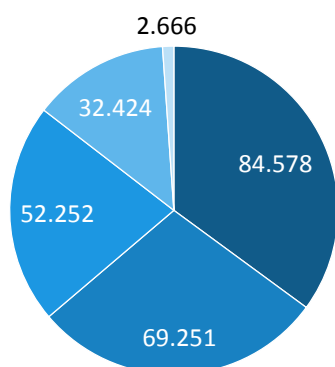
Los residuos procedentes del proceso industrial en rotativas se clasifican en residuos peligrosos y residuos no peligrosos. El residuo de mayor relevancia dada la actividad del Grupo es el papel, siendo el volumen total dispuesto en el ejercicio 2018 de 9.618 toneladas, lo que supone un 94,4% del total de residuos no peligrosos dispuestos en el ejercicio considerando los más representativos.





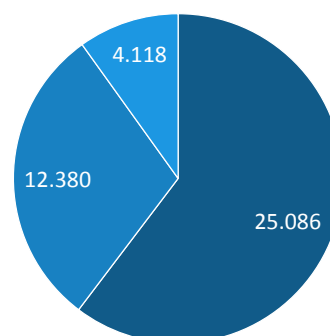
Asimismo, se acompaña el detalle de los principales residuos peligrosos (sólidos y líquidos) dispuestos por el Grupo en el ejercicio 2018:

**Residuos líquidos peligrosos (Its)**



- Residuos líquidos acuosos
- Disolventes
- Residuos de tinta
- Líquidos de revelado
- Aceite

**Residuos sólidos peligrosos (Kg)**



- Trapos
- Desechos industriales banales
- Envases

En relación con el tratamiento de los residuos dispuestos indicados anteriormente, dicha función está subcontratada con empresas autorizadas especializadas en gestión de residuos y debidamente certificadas, prevaleciendo en todo caso la operación de reciclaje a la de eliminación.

### Uso sostenible de los recursos

#### ***Consumo de agua, de acuerdo con las limitaciones locales***

Prensa Ibérica Media no dispone de sistemas de captación de agua individualizada, sino que el suministro procede de la red pública de distribución. En este sentido, durante el ejercicio 2018, el Grupo ha consumido para el desarrollo de su actividad productiva un total de 13.809 m<sup>3</sup> de agua.<sup>4</sup>

#### ***Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso***

El Grupo adquiere todos sus productos, materias primas y servicios a empresas ubicadas dentro de la Unión Europea. Los mayores consumos van asociados a la actividad de impresión, siendo la principal materia prima el papel.

En relación con lo anterior, Prensa Ibérica Media cuenta con una Política de Compras Responsable, procurando trabajar con proveedores que tengan en cuenta el medioambiente en sus actividades diarias y fomenta, entre otros, la optimización de la eficiencia de sus procesos productivos y la realización de mejoras en la cadena de suministros para contribuir al cuidado medioambiental.

Asimismo, dar reconocimiento a aquellos proveedores que cuentan con una clara política medioambiental en vigor, controlan las emisiones de carbono de sus productos y el desarrollo de productos y procesos de fabricación con baja emisión de carbono.

En nuestros procesos de mejora continua, primamos a aquellos proveedores que posean o estén en proceso de certificación de un Sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001 o *Eco-Management and Audit Scheme* (EMAS), y para ello se establece un sistema para registrar, valorar y evaluar el comportamiento y las actividades medioambientales de nuestros proveedores.

A continuación, se indica el volumen consumido durante el ejercicio 2018 de los materiales más significativos utilizados en las plantas de impresión del Grupo:

Tipo de material	Unidad de medida	Volumen consumido
Papel	Kg	28.867.184
Tintas	Kg	680.634
Planchas	m <sup>2</sup>	621.156

### **Consumo de energía**

A continuación, se indica el consumo energético expresado en MWh registrado en 2018 en las plantas de impresión del Grupo:

Tipo de energía	Unidad de medida	Volumen consumido
Electricidad	MWh	16.766
Gas	MWh	3.166
Gasoil (*)	MWh	351
<b>Total</b>	<b>MWh</b>	<b>20.283</b>

(\*) Calculado sobre 35.067 litros de gasoil asumiendo un promedio de diésel y gasoil comerciales con un valor calorífico medio neto de 11,88 kWh/kg y una densidad de 1.186 lts/Tn. Fuente: DEFRA UK Gov GHG conversion factors for company reporting, 2018.

### **Medidas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables**

Respecto a las medidas implementadas para la mejora de la eficiencia energética, cabe señalar que el Grupo posee una planta de impresión en Las Palmas de Gran Canaria, Artes Gráficas del Atlántico, S.A., que cuenta con aerogeneradores utilizados para la producción de energía destinada al autoconsumo y a la venta.

Durante el ejercicio 2018, la planta ha producido un total de 2,326 MWh, de los cuales 1,433 MWh se han destinado al autoconsumo y los 0,893 MWh restantes han sido vendidos a la red de distribución eléctrica.

**Cambio climático: emisiones, medidas tomadas y metas de reducción**

Los niveles de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) producidos por las actividades del Grupo no resultan significativos y se encuentran fuera del alcance de las regulaciones en esta materia. Como consecuencia de esto, el Grupo no ha fijado metas de reducción de GEI. Sin embargo, la implementación del sistema de gestión ambiental dentro del sistema integrado de gestión implica la consideración de la eficiencia energética y el uso sostenible de los recursos.

Para este Estado de Información No Financiera no se han realizado estimaciones de GEI en emisiones equivalentes de CO<sub>2</sub>.

**Protección de la biodiversidad**

Las operaciones del Grupo no se realizan en sitios de proximidad a áreas protegidas o adyacentes a zonas de alta biodiversidad o con existencia de especies protegidas. Estas condiciones hacen que no haya surgido la necesidad de preservación o restauración de hábitats.

## Nuestro equipo

A 31 de diciembre de 2018 el Grupo cuenta con un total de **1.985 empleados** ubicados todos en territorio nacional. Dada la estructura flexible del Grupo, no existe una política global de recursos humanos, de forma que cada sociedad dispone de autonomía para gestionar su personal, siempre en cumplimiento con lo establecido en el Código Ético de Conducta Empresarial.

## Empleo

### Personal

A continuación, se detalla el número de empleados al cierre del ejercicio y la distribución de la plantilla por género, edad y clasificación profesional:

Distribución del personal por género, edad y clasificación profesional											
Nº empl.	18-30 años (%)	30-55 años (%)	>55 años (%)	Ingenieros y licenciados		Jefes y Oficiales		Auxiliares		Subalternos y peones	
				H (%)	M (%)	H (%)	M (%)	H (%)	M (%)	H (%)	M (%)
1.985	11,2	72,2	16,6	29,5	16,1	25,6	12,8	6,6	7,1	1,4	0,9

La distribución de la plantilla al cierre del ejercicio por áreas de negocios es la siguiente:

Empleados a 31.12.18 por áreas			
	Hombres	Mujeres	Total
Prensa	748	550	1.298
Impresión	319	44	363
Radio y TV	26	24	50
Sistemas	53	12	65
Servicios y otros	107	102	209
<b>Total</b>	<b>1.253</b>	<b>732</b>	<b>1.985</b>

### Modalidades de contrato

Asimismo, se indica el número y la distribución de modalidades de contratos de trabajo al cierre del ejercicio 2018, con el desglose por género, edad y clasificación profesional:

Empleados a 31.12.18 - Hombres												
	Indefinido				Temporal				Total			
	18-30 años	30-55 años	>55 años	Total	18-30 años	30-55 años	>55 años	Total	18-30 años	30-55 años	>55 años	Total
Ingenieros y licenciados	42	386	108	536	19	18	12	49	61	404	120	585
Jefes y Oficiales	24	348	86	458	11	31	8	50	35	379	94	508
Auxiliares	13	82	11	106	16	8	2	26	29	90	13	132
Subalternos y peones	3	14	3	20	3	4	1	8	6	18	4	28
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>830</b>	<b>208</b>	<b>1.120</b>	<b>49</b>	<b>61</b>	<b>23</b>	<b>133</b>	<b>131</b>	<b>891</b>	<b>231</b>	<b>1.253</b>

Empleados a 31.12.18 - Mujeres													
	Indefinido				Temporal				Total				
	18-30 años	30-55 años	>55 años	Total	18-30 años	30-55 años	>55 años	Total	18-30 años	30-55 años	>55 años	Total	
Ingenieros y licenciados	21	229	28	278	21	19	2	42	42	248	30	320	
Jefes y Oficiales	10	180	37	227	8	18	1	27	18	198	38	254	
Auxiliares	15	79	22	116	16	6	3	25	31	85	25	141	
Subalternos y peones	-	10	5	15	-	2	-	2	-	12	5	17	
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>498</b>	<b>92</b>	<b>636</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>6</b>	<b>96</b>	<b>91</b>	<b>543</b>	<b>98</b>	<b>732</b>	

### Despidos

Durante el ejercicio 2018 se han registrado un total de **64 despidos**. La siguiente tabla muestra el número de despidos al cierre del ejercicio por género, edad y clasificación profesional:

Nº de despidos por género, edad y clasificación profesional									
	Hombres				Mujeres				
	18-30 años	30-55 años	>55 años	Total	18-30 años	30-55 años	>55 años	Total	
Ingenieros y licenciados	-	4	9	13	-	5	1	6	
Jefes y Oficiales	1	17	6	24	2	6	-	8	
Auxiliares	-	4	1	5	1	5	1	7	
Subalternos y peones	-	1	-	1	-	-	-	-	
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>26</b>	<b>16</b>	<b>43</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	

### Remuneraciones

En relación con la remuneración media del personal de Prensa Ibérica Media, a continuación, se presentan los datos correspondientes al salario bruto medio percibido en el ejercicio 2018 por género, edad y clasificación profesional:

Remuneración media por género, edad y clasificación profesional											
18-30 años (k€)	30-55 años (k€)	>55 años (k€)	Ingenieros y licenciados		Jefes y Oficiales		Auxiliares		Subalternos y peones		
			H (k€)	M (k€)	H (k€)	M (k€)	H (k€)	M (k€)	H (k€)	M (k€)	
17,63	30,21	39,00	35,69	29,22	26,95	23,08	23,96	20,66	17,95	18,22	

De forma complementaria, la siguiente tabla informa de la brecha salarial (medida como salario medio femenino / salario masculino para cada categoría) existente para puestos de trabajo de características iguales o similares:

Brecha salarial por clasificación profesional			
Ingenieros y licenciados	Jefes y Oficiales	Auxiliares	Subalternos y peones
0,82	0,86	0,86	1,0

La remuneración media percibida durante el ejercicio 2018 por los miembros del Consejo de Administración asciende a 326,6 miles de euros en los del género masculino y 235,2 miles de euros en los del género femenino.

#### ***Medidas para la desconexión laboral y empleo de personas con discapacidad***

Ninguna de las sociedades del Grupo está obligada por la Ley General de Discapacidad. Sin embargo, el Grupo mantiene un firme compromiso con la diversidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades; el índice de integración de personas con discapacidad calculado a partir del número de empleados al cierre del ejercicio 2018 resulta en un 1,36%. Por otra parte, no existe una política común que establezca medidas para la desconexión laboral de los empleados.

#### **Relaciones con los trabajadores**

Todas las sociedades del Grupo están situadas en España, por lo que toda la plantilla está amparada por la normativa española. La plantilla está amparada por los convenios colectivos que le son de aplicación y que determinan las jornadas anuales y la organización del tiempo de trabajo.

En el Grupo son aplicables convenios propios para algunas de las empresas editoras de periódicos y convenios sectoriales (prensa diaria, prensa no diaria, artes gráficas, publicidad y oficinas y despachos) en función de su actividad.

#### **Organización del trabajo**

##### ***Medidas para facilitar la conciliación familiar-laboral***

Adicionalmente a la aplicación de las jornadas y organización establecidas en los convenios colectivos aplicables, en aquellos centros de trabajo donde es posible se aplican determinadas mejoras y medidas de flexibilidad como horarios flexibles de entrada y salida y jornadas intensivas en los períodos vacacionales.

##### ***Absentismo***

En 2018, se han registrado un total de **110.013 horas de absentismo laboral**, que incluyen ausencias por contingencias comunes, accidentes y permisos, con el detalle que se acompaña a continuación:

<b>Nº de horas de absentismo por género</b>			
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>Contingencias comunes</b>	56.144	49.303	<b>105.446</b>
<b>Accidentes</b>	259	86	<b>346</b>
<b>Permisos</b>	2.445	1.777	<b>4.222</b>
<b>Total</b>	<b>58.848</b>	<b>51.165</b>	<b>110.013</b>

## Salud y seguridad

**Siete de las plantas de impresión de Prensa Ibérica Media están certificadas actualmente con la norma OHSAS 18001. \***

Prensa Ibérica Media conoce la importancia de la salud y seguridad de sus empleados como factor clave en la retención del talento. Es por ello que el Grupo trabaja de forma continua para mejorar la calidad de vida de sus profesionales, ofreciéndoles unas las condiciones apropiadas para su confort en un entorno laboral de calidad en riguroso cumplimiento con las medidas preventivas en materia de riesgos laborales previstas en la normativa legal vigente.

En este sentido, con el fin de garantizar la seguridad y salud en el trabajo y prevenir posibles lesiones y problemas de salud relacionados con el trabajo, el Grupo cuenta con de planes de seguridad e higiene en el trabajo, implementados a través de sesiones de formación y sensibilización impartidas a todos los empleados y actualizados periódicamente.

Durante el ejercicio 2018, se han registrado un total de 25 empleados afectados por accidentes de trabajo, dos de los cuales fallecieron en un accidente in itinere. Asimismo, cabe señalar que durante el ejercicio 2018 no se han registrado casos de enfermedades profesionales.

Con el objetivo y el firme compromiso de proteger y potenciar la salud y el bienestar de nuestros empleados y de sus familias, promover entornos de trabajo seguro, saludables y sostenibles, la mejora continua, el desempeño como organización saludable apoyando a la mejora de la comunidad y, convencidos de que la Seguridad y Salud son un factor fundamental de la competitividad, productividad y sostenibilidad de la organización, Prensa Ibérica Media adquiere los compromisos basados en los siguientes principios:

- Eliminar los peligros y reducir los riesgos mediante la promoción de la seguridad, salud y bienestar como estrategia empresarial, manteniendo y mejorando la calidad de vida fuera de su puesto de trabajo, sus familias y la comunidad.
- La mejora continua de la organización y las condiciones de trabajo, tanto en servicios como en procesos, con relación a todas nuestras actividades.
- Favorecer un ambiente participativo entre nuestros trabajadores, proporcionando un equilibrio entre las demandas de trabajo, el control sobre el mismo, su formación y el reconocimiento social derivado, alentando así su responsabilidad y motivación.
- Cumplir las disposiciones legales y normativas en materia de Seguridad, Salud y Bienestar, así como el resto de aspectos vinculados al capital humano, como la equidad de trato, la conciliación y la inclusión de personas.
- Colaborar con las autoridades y organismos en materia de Seguridad y Salud. Impulsar entre nuestros proveedores la adopción de nuestros principios. Formar, informar y sensibilizar en materia de seguridad, salud y bienestar.

---

(\*) Las sociedades que cuentan con la certificación OHSAS 18001 son Artes Gráficas del Atlántico, S.A., Artes Gráficas del Mediterráneo, S.L., Artes Gráficas del Principado, S.L., Artes Gráficas de Ibiza, S.L., Corporación Gráfica Penibética, S.L., Celta de Artes Gráficas, S.L. e Impressions Intercomarcals, S.A.

## Formación

Es política del Grupo velar por la actualización del conocimiento y la aptitud de sus profesionales al nivel necesario mediante la formación continua.

El Grupo cuenta con planes de Prevención de riesgos Laborales difundidos a través de sesiones formativas impartidas a todos los empleados. En total, durante el ejercicio 2018 se han impartido un total de **9.494 horas de formación**. A continuación, se indica el desglose por categoría profesional:

Nº de horas de formación por categoría profesional	
Ingenieros y licenciados	5.621
Jefes y Oficiales	2.411
Auxiliares	1.330
Subalternos y peones	132
<b>Total</b>	<b>9.494</b>

## Igualdad

La política de contratación y ascensos del Grupo se rige por los principios de igualdad de oportunidades y aptitud profesional.

El Grupo promueve la igualdad de oportunidades en lo que se refiere al acceso al empleo, la formación y a la promoción de los profesionales, así como la no discriminación por la condición personal, física o social (condición física, razón de raza, nacionalidad, origen social, edad, sexo u orientación sexual, estado civil, ideológica o religión).



### **Respeto de los derechos humanos**

Según se establece en el Código Ético de Conducta Empresarial, Prensa Ibérica Media mantiene un firme compromiso con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los derechos fundamentales recogidos en la Constitución española, con especial hincapié en los siguientes: igualdad; libertad y seguridad; integridad física y moral de las personas; libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos; el derecho al honor, intimidad personal y familiar y a la propia imagen; libertad de expresión; derecho de reunión y de asociación y derecho a la tutela judicial efectiva.

Adicionalmente, las jurisdicciones de los territorios situados dentro del ámbito de operaciones del Grupo disponen de diversas normativas legales que garantizan el cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. En 2018 no se han registrado incidentes por casos de vulneración de los derechos humanos.

Por último, cabe señalar que la naturaleza de las operaciones desarrolladas por Prensa Ibérica Media en el ejercicio de sus actividades de negocio no supone un riesgo representativo en materia de trabajo forzoso u obligatorio ni trabajo infantil.

## **Lucha contra la corrupción y el soborno**

### **Corrupción y soborno**

En base a lo estipulado en el Código Ético, Prensa Ibérica Media desarrolla su actividad con absoluto respeto a la legislación nacional e internacional en materia de corrupción y soborno y se encuentra comprometido con la revisión y el mantenimiento de su propia Política Anti Soborno.

En este sentido, la política del Grupo prohíbe expresamente los siguientes comportamientos:

- El ofrecimiento o entrega de dádiva o retribución a una autoridad, funcionario público (nacional o extranjero) o persona que participe en el ejercicio de la función pública para que realice un acto contrario a los deberes inherentes a su cargo.
- La influencia en un funcionario público (nacional o extranjero) o autoridad prevaliéndose de cualquier situación derivada de su relación personal con éste o con otro funcionario público para conseguir una resolución que le pueda generar para sí o para un tercero un beneficio económico.
- Ofrecer o conceder a directivos, administradores, empleados o colaboradores de una empresa mercantil o de una sociedad, asociación, fundación u organización un beneficio o ventaja de cualquier naturaleza no justificados para que le favorezca a él o a un tercero frente a otros, incumpliendo sus obligaciones en la adquisición o venta de mercancías o en la contratación de servicios profesionales.
- Ofrecer, prometer, o conceder cualquier beneficio o ventaja indebidos, pecuniarios o de otra clase, corromper o intentar corromper, por sí o por persona interpuesta a una autoridad o funcionario público en beneficio de estos o de un tercero, o atender a sus solicitudes al respecto, con el fin de que actúen o se abstengan de actuar en relación con el ejercicio de funciones públicas para conseguir o conservar un contrato, negocio o cualquier otra ventaja competitiva en la realización de actividades económicas internacionales .
- Realizar donaciones o aportaciones a los partidos políticos en nombre del Grupo o en el nombre de cualquiera de las sociedades que lo componen, sus filiales y empresas participadas.

Asimismo, el Grupo regula la conducta de todos sus miembros en relación con el ofrecimiento y la aceptación de obsequios que provengan de terceros, tales como clientes o proveedores.

### **Blanqueo de capitales**

Ninguna de las sociedades del Grupo es sujeto obligado de prevención de blanqueo de capitales en los términos referidos por la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

## **Implicación con la sociedad**

### **Compromiso con el desarrollo sostenible**

El Grupo Prensa Ibérica organiza eventos que nos comprometen más con los lectores y con la comunidad.

El Grupo organiza una gala anual de premios en sus principales cabeceras para reconocer los méritos y labor de las personalidades y las empresas que destacan, en diferentes ámbitos, por su excelencia, su innovación y su contribución al progreso. Los *Premios Importantes de Alicante* (Información), los *Premios Levante-EMV* de Valencia, el *Premio Coche del Año de los Lectores* o el *Asturiano del mes* de La Nueva España son algunos de los más destacados.

Circuitos como *eWoman*, que se realiza en quince ciudades para mostrar casos de éxito de las mujeres líderes en el entorno digital y tecnológico, o *Can We Run*, un tour de ocho carreras en la que los participantes corren junto a sus mascotas, gozan de una extraordinaria acogida en los lugares donde se celebran.

### **Aportaciones sociales**

El importe total de las aportaciones sociales efectuadas por Prensa Ibérica Media en el ejercicio 2018 asciende a 20.250 euros. A continuación, se indica el detalle por entidad beneficiaria:

<b>Aportaciones sociales ejercicio 2018</b>	
Fundación Asindown	7.418
Casa Caridad	5.000
Fundación General de la Universidad de Salamanca	3.117
Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)	1.107
Mamás en acción	1.080
Fundación Protectora de Animales del Principado de Asturias	695
Fundación Universidade da Coruña (FUAC)	601
Asociación Familiares Enfermos Alzheimer A Coruña (AFACO)	500
Fundación ProVigo	500
FEUGA Fundación Empresa - Universidad Gallega (FEUGA)	232
<b>Total</b>	<b>20.250</b>

### **Proveedores**

La selección de los proveedores se rige por los principios de objetividad e imparcialidad. Los miembros del Grupo se encuentran obligados a cumplir el procedimiento interno de homologación de proveedores, valorando positivamente la posesión de certificados ISO 9001 (Sistema de Gestión de la Calidad de los Procesos), OHSAS 18001 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Laboral) e ISO 14001 (Sistema de Gestión Ambiental efectivo).

## **Consumidores**

### ***Medidas para la salud y seguridad de los consumidores***

Dada la naturaleza de las operaciones del Grupo, los productos y servicios prestados no representan riesgo alguno sobre la seguridad y salud de los consumidores.

### ***Sistemas de reclamación, quejas y resolución de las mismas***

El Grupo dispone de diferentes canales de comunicación para relacionarse con sus lectores y sus clientes. Cada cabecera y sus empresas de servicios disponen de departamentos de atención al cliente que responden a dudas, altas, bajas, quejas de suscriptores, lectores y clientes.

## **Información fiscal**

Prensa Ibérica Media presta especial atención al cumplimiento de sus obligaciones tributarias que resulten de la normativa aplicable en cada uno de los territorios en los que opera.

El resultado del Grupo después de impuestos correspondiente al ejercicio 2018 es de - 1.398.135 euros y el Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2018 asciende a - 350.361 euros<sup>2</sup>.

Por último, según se indica en la Nota 20 de la Memoria Consolidada del ejercicio 2018, el Grupo ha imputado a resultados por subvenciones a la explotación un total de 1.560.359 euros y ha recibido subvenciones de capital por valor de 25.593 euros.

Según se indica en la mencionada Nota, las principales subvenciones corresponden al fomento de la difusión de las lenguas de diversas comunidades autónomas donde se editan los periódicos del Grupo (catalán, gallego y valenciano) y al transporte interinsular en Canarias y Baleares.

---

<sup>2</sup> En la Nota 16 de la Memoria Consolidada del ejercicio 2018 se indica la conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

## **Referencias a contenidos establecidos por la Ley 11/2018 de Información no Financiera y Diversidad, incluidos en el Estado de Información No Financiera**

El presente estado de información no financiera se ha elaborado tomando como criterios los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad. Para su elaboración, se ha tomado de referencia los Estándares GRI para la Elaboración de Informes de Sostenibilidad (2016). El uso de los Estándares GRI se ha hecho de manera selectiva, por lo que el presente informe no constituye un informe de conformidad con GRI. Los estándares utilizados se detallan debajo de la tabla de referencias.

Para la elaboración de este informe y la selección de los contenidos relevantes se ha realizado previamente un análisis de materialidad para determinar a partir de los contenidos requeridos por la citada Ley, qué contenidos corresponde incluir detalladamente y aquellos para los que por la falta de sistemas de información adecuados o por la baja relevancia de estos en el negocio del Grupo se incluye una explicación de los motivos de su omisión.

El análisis de materialidad se ha llevado a cabo a partir de otros reportes de naturaleza similar publicados por compañías del sector, mediante la identificación de los temas identificados como más relevantes a la hora de reflejar los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización o bien de influir en las decisiones de los grupos de interés.

<b>Contenidos básicos</b>	<b>Página / Referencia</b>
Descripción del modelo de negocio	EINF-1,2,3,4
Marcos utilizados	EINF-20,21
Riesgos relacionados con las cuestiones del EINF	EINF-5
<b>Cuestiones medioambientales</b>	
Información detallada	EINF-6
Contaminación	EINF-6
Economía circular y prevención y gestión de residuos	EINF-7,8
Uso Sostenible de Recursos: Agua	EINF-8
Uso Sostenible de Recursos: Materiales	EINF-8,9
Uso Sostenible de Recursos: Energía	EINF-9
Uso Sostenible de Recursos: Eficiencia energética	EINF-9
Cambio Climático: Emisiones de GEI	EINF-10
Cambio Climático: Adaptación	EINF-10
Cambio Climático: Metas de emisiones GEI	EINF-10
Protección de la biodiversidad: Medidas	EINF-10
Protección de la biodiversidad: Impactos	EINF-10
<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>	
Empleo: Número de empleados	EINF-11
Empleo: Modalidades contratos de trabajo	EINF-11
Empleo: Número de despidos	EINF-12
Empleo: Remuneraciones	EINF-12
Empleo: Brecha salarial	EINF-12

Empleo: Remuneración de consejeros y directivos	EINF-13
Empleo: Desconexión laboral	EINF-13
Empleo: Discapacidad	EINF-13
Organización del trabajo	EINF-13
Organización del trabajo: Absentismo	EINF-13
Organización del trabajo: Conciliación	EINF-13
Salud y Seguridad: Condiciones	EINF-14
Salud y seguridad: Accidentes y enfermedades	EINF-14
Relaciones trabajador-empresa	EINF-13
Formación	EINF-15
Igualdad	EINF-15
<b>Información sobre la sociedad</b>	
Compromisos con el desarrollo sostenible	EINF-18
Subcontratación y proveedores	EINF-18
Consumidores: Salud y seguridad	EINF-19
Consumidores: Reclamos	EINF-19
Consumidores: Información fiscal	EINF-19
<b>Respeto de los derechos humanos</b>	
Due diligence de derechos humanos	EINF-16
Riesgos y medidas	EINF-16
Libertad de asociación y negociación colectiva	EINF-16
Discriminación en el empleo	EINF-16
Trabajo forzoso e infantil	EINF-16
<b>Lucha contra la corrupción y el soborno</b>	
Prevención de corrupción y soborno	EINF-17
Prevención de blanqueo de capitales	EINF-17
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	EINF-18

Este material hace referencia a contenidos parciales de los siguientes estándares GRI:

205: Lucha contra la corrupción	404: Formación y educación
301: Materiales	405: Diversidad e igualdad
302: Energía	406: No discriminación
303: Agua	407: Libertad de asociación y negociación colectiva
304: Biodiversidad	408: Trabajo infantil
305: Emisiones	409: Trabajo forzoso u obligatorio
306: Efluentes y residuos	412: Evaluación de los derechos humanos
401: Empleo	413: Comunidades locales
402: Relación trabajador-empresa	414: Evaluación social de los proveedores
403: Salud y seguridad en el trabajo	



## **INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA DE PRENSA IBÉRICA MEDIA, S.L. (Y SOCIEDADES *DEPENDIENTES*) DEL EJERCICIO 2018**

A los socios de Prensa Ibérica Media, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera (*Consolidado*) (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, de Prensa Ibérica Media, S.L. (y sociedades dependientes) (en adelante Prensa Ibérica Media o la entidad o el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado de Prensa Ibérica Media, S.L.

### **Responsabilidad de los Administradores**

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como su contenido, es responsabilidad de los Administradores. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores del Grupo son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.



### **Nuestra independencia y control de calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Registro de Economistas Auditores (REA) del Consejo General de Economistas de España (CGEE).

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.





Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y para obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.



### **Conclusión**

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en la evidencia obtenida, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Prensa Ibérica Media, S.L. (y sociedades dependientes) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI.

### **Uso y distribución**

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos o jurisdicciones.

17 de junio de 2019

Crowe Accelera Management, S.L.

Luis D. Piacenza, Socio.